



Montecanal
CENTRO DEPORTIVO

Zaragoza, a 2 de mayo de 2024

Estimado partícipe:

Le informamos que se el pasado 25 de abril de 2024 se celebró la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios de CIUDAD DEPORTIVA MONTECANAL S.L., con el quorum legalmente exigido conforme a la convocatoria remitida en su día.

En dicha Junta fueron aprobados todos los acuerdos relativos a la Junta Ordinaria, es decir, se aprobaron las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2023 y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes a dicho ejercicio.

Le informamos igualmente que **no fue aprobado** el acuerdo de **ampliación de capital** propuesto por el Consejo de Administración a la Junta Extraordinaria, por cuanto dicha propuesta no alcanzó la mayoría cualificada de la mitad más uno del total de los votos correspondientes al capital social, conforme consta en el Acta de la sesión.

Muchas gracias por su necesaria colaboración.

PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION